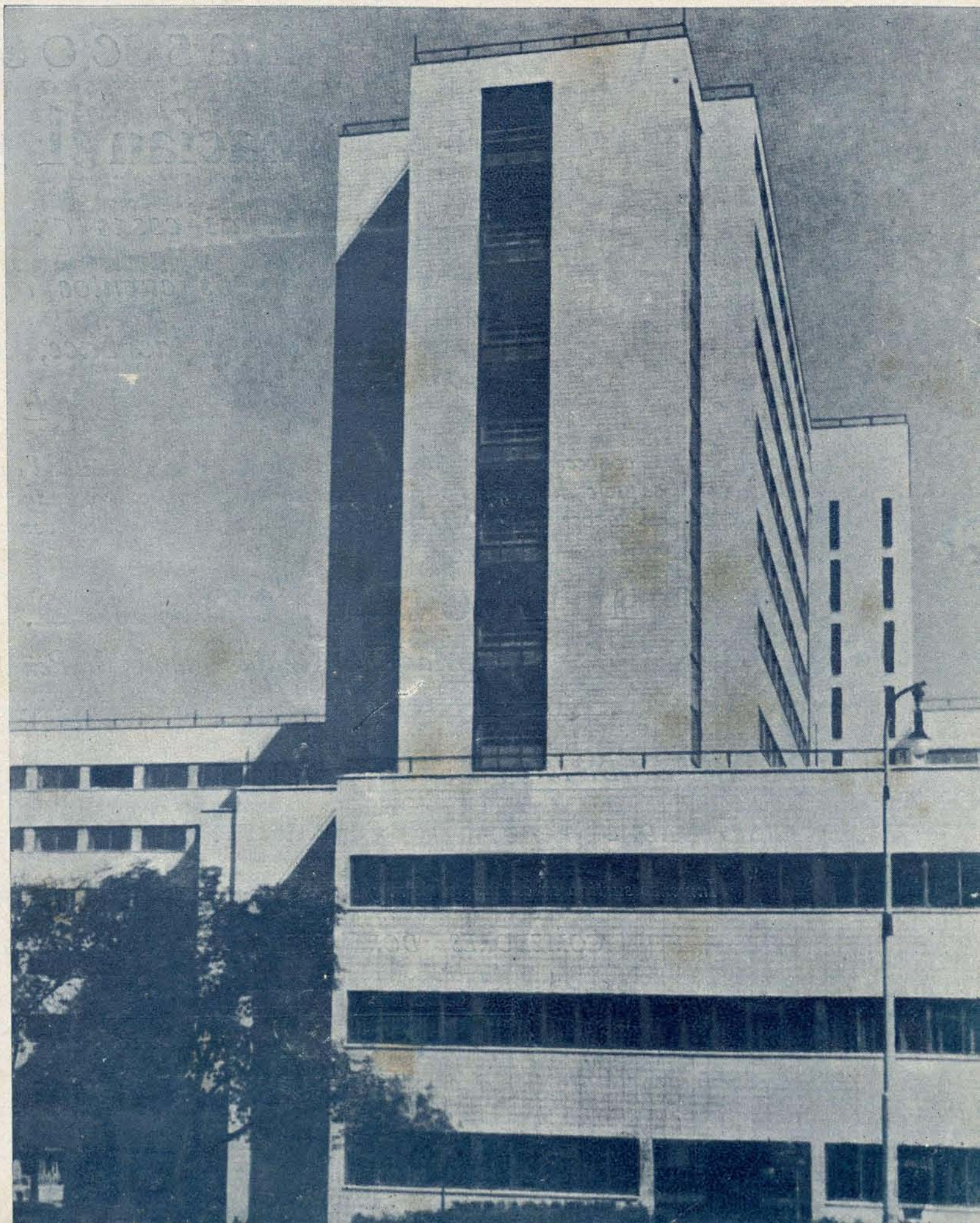


TIEMPOS NUEVOS

REVISTA QUINCE-
NAL ILUSTRADA



Número 32

TIEMPOS NUEVOS

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Director: ANDRES SABORIT
Subdirector: MANUEL MUIÑO
Administrador: MARIANO ROJO

ECONOMÍA COLECTIVA
MUNICIPIO Y PROVINCIA
LEGISLACIÓN SOCIAL
PROBLEMAS AGRARIOS
TRANSPORTES
LA ESCUELA Y EL NIÑO
ARTE Y TURISMO
SEGUROS Y COOPERACIÓN

Precios de suscripción:

Año 24 pesetas.
Semestre 14 —
Trimestre 7,50 —
Número suelto, 1,50 ptas.

Gonzalo de Córdoba, 14, 1.º izq. - Teléfono 46661

MADRID



Las cosas que hacían las hadas...

... las cosas que se hacían solas en los cuentos de nuestra niñez, ahora las hace, como por manos de hadas, LA ELECTRICIDAD

Le interesa a usted conocer todas las aplicaciones que tiene la electricidad en los menesteres del hogar y de la oficina, porque cada una de ellas representa más economía o mayor comodidad. Sin perder tiempo, puede usted conocerlas todas, tan sólo con visitar la exposición completa que tiene instalada

Unión Eléctrica Madrileña

en Madrid: Avenida Conde de Peñalver, 23 (Gran Vía)

LA EXPOSICION DE MUEBLES NUEVOS M. MALDONADO, CONSTRUCTOR

VARIEDAD ~

~ SOLIDEZ

Inmenso surtido en camas de hierro y bronce - Mobiliario para oficinas - Material escolar

DESPACHOS - COMEDORES - DORMITORIOS - TAPICERIA MODERNA (gran confort)

PRECIOS DE VERDADERA ECONOMIA

Talleres: CONDE-DUQUE, 48
Teléfono 42096

~ MADRID ~

Despacho: LEGANITOS, 4
Teléfono 15294

SE PUBLICA LOS DÍAS 10 Y 25
DE CADA MES

TIEMPOS

NUEVOS

Director:
ANDRÉS SABORIT COLOMER

Redacción: GONZALO DE CÓRDOBA, 14 - Teléfono 46661

Temas agrarios: La reforma agraria y la extinguida nobleza

LA llamada nobleza española, al promulgarse por las Cortes constituyentes, en 15 de septiembre de 1932, la ley de Bases de Reforma agraria, vió que sus privilegios disminuirían en grado superlativo. Sabían que el propietario de tierra es, asimismo, dueño de hombres, y se les escapaba de las manos lo que durante tantos años detentaron. Su cariño a la monarquía era muy relativo comparado con el que tenían a sus propiedades rurales, algunas conocidas únicamente por sus representantes o administradores. A partir de la indicada fecha se inició una fuerte campaña contra algunas bases de la ley, poniendo a disposición de sus representantes políticos todo el dinero necesario para que fuera anulada o, por lo menos, modificada en aquella parte que les perjudicaba en sus intereses, intereses políticos y económicos, pues a ello equivalía el despojarles de sus propiedades, en algunos casos pueblos enteros, sin indemnización alguna, abonándoles únicamente las mejoras útiles realizadas, mejoras que en la casi totalidad de los casos fueron hechas a costa de los arrendatarios, colonos y aparceros que llevaron en renta, durante varias generaciones, la tierra del «señor».

He aquí el principal motivo de ha-

ber puesto a disposición de los partidos políticos de derecha, entendiéndose como tales desde el que acaudilla el Sr. Lerroux al de Gil Robles, sin olvidar a los «agrarios» de Martínez de Velasco, todo el dinero necesario para triunfar, de cualquiera de las formas, en las elecciones generales del mes de noviembre de 1933. La campaña electoral se hizo por estos elementos a base de la anulación de la ley de Reforma agraria. Esta ley, según sus detractores, había perturbado la economía agraria y desvalorizado la propiedad rural. Llegaron a decir en manifiestos, discursos y carteles de llamativos colores, siempre a base de rojo y amarillo, que la Reforma agraria, caso de aplicarse, perjudicaría, en primer término, a los trabajadores de la tierra. Nunca lo creyeron los campesinos, y mucho menos los que habían sido asentados en tierras expropiadas sin indemnización por el Instituto de Reforma Agraria. A pesar de todo, ganaron las elecciones, y no por la razón que les asistía, sino por el dinero derrochado durante el período electoral, por chanchullos y malas artes, que nos hicieran recordar los tiempos de Romero Robledo, y, ¡a qué no decirlo!, por el error de las fuerzas de izquierda, que, después de aprobar en las Cortes constituyentes una ley electoral para amplias

coaliciones, fueron a la lucha cada cual por su lado, facilitando el triunfo a la reacción.

El resultado electoral de noviembre fué sellado por distintos sectores políticos (algunos habían votado sin reservas la ley de 15 de septiembre de 1932) con el compromiso de destrozarse la Reforma agraria, sobre todo en lo referente a expropiaciones. Varios proyectos de reforma se presentaron a la Cámara. Los cedistas y agrarios rivalizaron en rapidez para ser los primeros en entregar las cuartillas con las modificaciones que, transformadas en ley, debían ser introducidas en la Reforma agraria. Los agrarios, por horas, llegaron los primeros a la meta. Las promesas en algunos casos, en éste, por ejemplo, se cumplían. Claro que también se hicieron promesas al campesino; pero entre los trabajadores de la tierra y los que a su costa viven no existe duda. ¿Qué podían dar los labriegos?

El actual ministro de Agricultura cristalizó en un proyecto presentado a las Cortes los deseos de los representantes políticos de los dueños del suelo español, de aquellos que jamás soñaron con tanta protección de la segunda República española.

¿Qué decía el proyecto de ley presentado por el Gobierno a las Cortes en



relación con las bases 5.^a y 8.^a de la Reforma agraria? Recordemos a nuestros lectores:

La ley de Reforma agraria de 15 de septiembre de 1932 surtirá efecto en toda España y se aplicará a todas las fincas incluidas en la base V de la referida ley, a excepción de las mencionadas en los apartados segundo y décimo.

B) Quedan suprimidos los siguientes apartados de la base V de la ley de 15 de septiembre de 1932:

a) El segundo, relativo al derecho de retracto en favor del Estado.

b) El décimo, relativo a las fincas emplazadas en el rodeo de los pueblos.

C) El Instituto de Reforma Agraria procederá con urgencia a dar de baja en el inventario de fincas susceptibles de expropiación todas aquellas que por virtud de la presente ley deban excluirse del mismo.

Quedarán subsistentes las expropiaciones y ocupaciones temporales practicadas con anterioridad a la publicación de esta ley, aunque se hayan determinado en virtud de alguno de los apartados de la base V que quedan suprimidos.

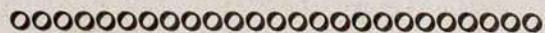
D) Queda derogada la base VIII de la ley de Reforma agraria de 15 de septiembre de 1932 en cuanto autoriza las expropiaciones, sin indemnización, de fincas rústicas.

Las expropiaciones realizadas hasta la fecha quedan convertidas en ocupaciones temporales, que se regirán por los preceptos de la base IX de la referida ley, satisfaciéndose a los propietarios la renta correspondiente desde el día de la incautación de las fincas y caducando la ocupación a los nueve años, si antes no se hubiera efectuado la expropiación.

Claro está que del proyecto presentado a las Cortes por el ministro de Agricultura y respaldado por el Gobierno a la ley aprobada hay un abismo; pero la base de la anulación de la Reforma agraria está en no expropiar sin indemnización. Y de la importancia de la modificación en la ley de 15 de septiembre da idea la estadística que reproducimos a continuación, en la que se refleja la tierra perteneciente a los 99 individuos de la extinguida grandeza de España que, habiendo ejercido sus prerrogativas honoríficas, les afecta la ley de 15 de septiembre:

	Hectáreas
1.—Abrantes (duquesa de) María del Carmen Carvajal y de Alcázar.....	1.183
2.—Alba (duque de) Jacobo Stuart y Falcó.....	34.455
3.—Albuydete (marqués de) Juan Armero y Castrillo.	1.051
4.—Alburquerque (duque de) Miguel Osorios y Marcos	9.077
5.—Alcudia y Sueca (duque de) Carlos Ruspoli y Alvarez de Toledo.....	5.080
6.—Almenara Alta (duque de) Francisco Martorell y Téllez-Girón	2.924
7.—Almodóvar (conde de) Pedro Díez de Rivera y Buro	358

	Hectáreas
8.—Andes (conde de los) Francisco Moreno Zuleta.....	3.593
9.—Argüelles (marquesa de) María Josefa Argüelles y Díaz	24
10.—Argüeso (marquesa de) María de las Mercedes Arteaga y Echagüe.....	3.108
11.—Arienzo (marqués de) Fernando Soto y González de Aguilar	5.065
12.—Arión (duque de) Joaquín Fernández de Córdoba y Osma	17.666
13.—Asalto (conde del) Ramón Morenos y García Alesón	122
14.—Aveyro (duque de) Luis Carvajal y Melgarejo.....	1.643
15.—Ayerbe (marqués de) Jacobo Jordán de Urries y Vieira de Malgalae.....	403
16.—Béjar (duque de) Luis Roca de Togores y Téllez-Girón	2.730
17.—Bendaña (marqués de) Lorenzo Pireyro y Fernández de Villavicencio.....	393
18.—Bornos (conde de) Fernando Ramírez de Haro y Patiño	2.959
19.—Bosch de Ares (marqués de) Miguel Rojas Moreno.	1.781
20.—Camarasa (marqués de) Ignacio Fernández de Henestrosa y Gayoso.....	4.787
21.—Campo Alange (conde de) José Salamanca y Ramírez de Haro.....	4.883
22.—Canillejas (marquesa de) Rosario Vereterra y Armada	2.821
23.—Castelar (marqués de) Luis Patiño y Mesa.....	2.404
24.—Castellbell (marquesa de) Dolores Cárcer y de Ros.	2.274
25.—Castellósrius (marqués de) Carlos Sentmenat y Sentmenat	253
26.—Castellones (marqués de) Juan Losada y González.	935



El extenso y bien estudiado plan de repoblación forestal de España elaborado por el cuerpo de ingenieros de montes fué objeto de una gran propaganda, e incluso el propio presidente del Consejo de ministros, Sr. Lerroxx, hizo manifestaciones que dieron a entender que en breve plazo sería una realidad tan sabio plan.

Han pasado los meses, y la realidad de las tierras españolas ha confirmado, con sus sequias, por un lado, y con sus torrenteras e inundaciones, por otro, que el plan del cuerpo de ingenieros de montes es de una necesidad inaplazable, si se quiere que nuestro país no vaya día tras día a irreparables catástrofes. Pero aquellos que con tanto bombo y platillo elogiaron el plan y prometieron convertirlo en realidad se han olvidado de todo, y el plan pasará, como tantos otros estudios, a formar parte de la carga que soportan las estanterías de los archivos municipales, en tanto que los ciudadanos ven cómo va al mar, no sólo improductiva, sino ocasionando destrozos, toda la riqueza que representa la lluvia, en la que tantas veces fía la esperanza de los olvidados campesinos españoles.

	Hectáreas
27.—Castro-Enríquez (duque de) José María Arróspide y Alvarez	2.014
28.—Genete (marqués de) Alvaro Carvajal y Melgarejo..	201
29.—Comillas (marqués de) Juan Antonio Güel y López....	23.719
30.—Conquista (duquesa de la) María Quintos y Villarroel	2.052
31.—Elda (conde de) José Falcó y Alvarez de Toledo.....	8.323
32.—Eril (conde de) Alfonso Alvarez de Toledo.....	7
33.—Estremera (duque de) Juan Bustos y Ruiz de Arana.	272
34.—Fernán-Núñez (duque de) Manuel Falcó y Alvarez de Toledo.....	17.732
35.—Floridablanca (conde de) José María Castillejo y Vall	3.531
36.—Fontalba (marqués de) Francisco Cubas Erice....	850
37.—Foronda (marqués de) Mariano Foronda y González	350
38.—Frías (duque de) Guillermo Fernández de Velasco y Balfe	517
39.—Guadalcazar (marqués de) Luis Salamanca y Ramirez de Haro.....	2.770
40.—Guadiana (marqués de) Emilio Dávila y Ponce de León	463
41.—Guendelain (conde de) Joaquín María Mencos Espeleta	1.054
42.—Heredia Spínola (conde de) Alfonso Martos.....	583
43.—Hijar (duque de) Alfonso Silva y Fernández de Córdoba	1.510
44.—Hoyos (marqués de) José María Hoyos Vinent.....	3.051
45.—Infantado (duque del) Joaquín Arteaga y Echagüe.	17.171
46.—Lerma (duque de) Fernando Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas.....	11.879
47.—Malferit (marqués de) Antonio Mercader y Tudela...	65
48.—Mandas (duquesa de) María Rafaela de Henestrosa y Gayoso.....	530
49.—Marianao (marqués de) Salvador Samá y Torents....	306
50.—Medinaceli (duque de) Luis Fernández de Córdoba y Salabert	79.146
51.—Medina de las Torres (duque de) Fernando Osorio de Moscoso y López.....	1.684
52.—Medina de Ríoseco (duquesa de) Bernardina de Sena Téllez-Girón y Fernández de Córdoba.....	1.092
53.—Medina Sidonia (duque de) Joaquín Alvarez de Toledo	433
54.—Mirabel (marquesa de) Hilda Fernández de Córdoba y Mariátegui.....	12.570
55.—Miranda (duque de) Luis Silva y Carvajal.....	320
56.—Montealegre (duque de) Isidro Castillejo y Wall.....	891
57.—Monteleón de Castilblanco (duquesa de) María del Rosario Pérez de Barradas y Fernández de Córdoba	3.292
58.—Mora (conde de) Fernández	

	Hectáreas
Mesía y Stuart.....	6.513
59.—Moriles (conde de los) Juan Vitórica y Casuso.....	657
60.—Narros (marqués de) Marcelino Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldívar.....	6.736
61.—Nervión (marqués de) Francisco Armero y Castrillo.....	1.533
62.—Peñaranda (duque de) Carlos Fernando Hernando Stuart y Falcó.....	51.015
63.—Plasencia (duquesa de) María del Pilar Gayoso de los Cobos.....	5.243
64.—La Puebla de los Infantes (marquesa de) Isabel Sánchez Hoces	348
65.—Quintanar (marqués de) Fernando Gallego de Chaves y Calleja.....	1.091
66.—Quirós (marqués de) Jesús Bernaldo de Quirós y Muñoz	2
67.—Rafal (marqués de) Alfonso Pardo y Manuel de Guillena	285
68.—Real (conde de) Javier Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldívar.....	5.142
69.—Riscal (marqués del) José Hurtado de Amézaga y Zavala	9.310
70.—Rivas (duquesa de) María Anduaga y Ramírez.....	237
71.—Roca (La) (duque de) Juan Gualberto Alcázar y del Haro	758
72.—Romana (La) (marqués de) Pedro Caro y Martínez de Irujo	29.096
73.—Romanones (conde de) Alvaro de Figueroa y Torres	15.132
74.—San Carlos (duquesa) María Luisa Carvajal y Dávalos	2.946
75.—San Fernando de Quiroga (duque de) Rafael Melgarejo y Tordesillas.....	3.581
76.—San Juan de Piedras Abas (marqués de) Bernardino Melgar y Abien.....	156
77.—San Pedro de Galatino (duque de) Julio Quesada Cañaverál	1.260
78.—Santa Cruz (marqués de) Mariano Silva y Carvajal.....	4.642
79.—Santo Mauro (duque de) Fafael Fernández de Henestrosa y Salabert.....	1.690
80.—Sástago (conde de) Luis Beltrán Escrivá de Romani y Sentmenat.....	12.629
81.—Los Soidos (marquesa de) María Carlota Sánchez Pleités Jiménez.....	1.151
82.—Soma (duquesa de) María Eulalia Osorio de Moscoso y López.....	97
83.—Sotomayor (duque de) Pedro Martínez de Irujo y Caro	5.835
84.—Sotomayor (marqués de) Juan José Nieulat y Villanueva Sánchez Beité y Carbonell	152
85.—Tamames (duque de) José Mesía Stuart.....	7.921
86.—Terranova (duquesa de) Rafaela Osorio de Moscoso y López.....	2.805
87.—Toreno (conde de) Alvaro Queipo del Llano.....	7.099
88.—Torre-Arias (conde de) Al-	

	Hectáreas
fonso Pérez de Guzmán el Bueno	13.644
89.—Las Torres de la Presa (marqués de) Andrés Lasso de la Vega y Quintanillas	2.556
90.—T'Serclaes (duque de) Juan Pérez de Guzmán y Boza.....	1.298
91.—Urquijo (marqués de) Estanislao Urquijo y Usía.....	81
92.—Valencia (duque de) José María Narváez Pérez de Guzmán el Bueno.....	1.249
93.—Vasto (marqués de) José Sanchiz Quesada.....	
94.—Vellisca (marqués de) Luis Melo de Portugal y Pérez de Lema.....	390
95.—Viana (marqués de) Fausto Saavedra Collado.....	7.166
96.—Victoria (duque de la) Pablo Montesinos y Fernández Espartero.....	2.463
97.—Villagonzalo (conde de) Fernando Maldonado y Salabert	2.150
98.—Villahermosa (duque de) José Antonio Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldívar	47.203
99.—Viñaza (conde de la) Cipriano Muñoz y Manzano.....	2.780

Determina el apartado 6.º de la base 5.ª de la ley de Reforma agraria que serán expropiadas sin indemnización las

tierras que constituyeron señoríos jurisdiccionales y que se hayan transmitido, hasta llegar a sus actuales dueños, por herencia, legado o donación, como también las que se hayan transmitido por el vendedor con la fórmula de a riesgo y ventura. Se entiende por señoríos el conjunto de facultades de que disponían los nobles a quienes se había concedido tierra sobre las personas que las habitaban. En la Reconquista se fundan en España los señoríos. En Aragón, por ejemplo, la guerra es el origen de ellos, pasando a propiedad de los nobles una parte desde el instante en que fué conquistado; pero en Castilla y León es el rey el que ejercía su señorío, que después repartía a su antojo.

La ley aprobada ha sido respetuosa con los señoríos.

Como dato histórico, referente a señoríos, podemos facilitar a nuestros lectores el resumen de pueblos de realengo y de señorío, secular y eclesiástico, que a las distintas provincias corresponden, según unos datos del año 1875, y que son los que posee el Instituto de Reforma Agraria se publican a continuación:

PROVINCIAS	JURISDICCIÓN			TOTALES	
	Realengo	Señorío eclesiástico	Señorío secular		
Alava.....	177	2	267	446	
Avila.....	246	7	104	357	
Aragón.....	789	242	583	1.614	
Baleares.....	{ Mallorca.....	85	3	5	93
	{ Menorca.....	10	»	»	10
	{ Ibiza.....	7	»	»	7
Burgos.....	1.287	96	693	2.076	
Canaria (Gran).....	41	»	72	113	
Cataluña.....	748	420	942	2.110	
Córdoba.....	45	2	85	132	
Cuenca.....	285	3	195	483	
Extremadura.....	292	1	170	463	
	{ Betanzos.....	91	30	159	280
	{ Coruña.....	86	8	51	145
	{ Santiago.....	14	499	367	880
Galicia.....	{ Lugo.....	176	121	860	1.157
	{ Mondoñedo.....	17	87	55	159
	{ Orense.....	265	155	549	969
	{ Tuy.....	117	49	162	328
Granada.....	258	»	151	409	
Guadalajara.....	12	15	298	325	
Jaén.....	49	6	50	105	
León.....	{ León.....	226	109	777	1.112
	{ Ponferrada.....	42	96	170	308
	{ Asturias.....	72	16	70	158
Madrid.....	43	»	89	132	
Mancha (La).....	170	47	490	707	
Murcia.....	213	1	24	238	
Navarra.....	623	6	122	751	
Palencia.....	46	12	252	310	
Salamanca.....	600	35	596	1.231	
Sevilla.....	93	7	199	299	
Segovia.....	277	8	230	465	
Soria.....	167	19	454	640	
Toledo.....	242	40	242	524	
Toro.....	284	7	74	365	
Valladolid.....	93	21	492	606	
Valencia.....	119	29	404	552	
Vizcaya.....	{ Señoríos.....	74	»	36	170
	{ Encartaciones.....	149	62	174	385
Zamora.....	139	62	174	375	
Nuevas poblaciones de Sierra Morena.....	27	»	»	27	
TOTALES.....	8.746	2.323	10.887	21.956	

La ley defendida por el Gobierno Lerroux-Gil Robles (mejor diríamos Gil Robles-Lerroux), ¿inicia la anulación de la Reforma agraria en aquello que se refiere a transformar la expropiación sin indemnización en ocupación temporal? Nada de eso. El Sr. Jiménez Fer-

nández, en los primeros días del año en curso, por un decreto anuló una ley, lo que no dudamos en calificar de monstruosidad jurídica, y a partir de aquella fecha no se ha expropiado sin indemnización una sola finca de la extinguida grandeza.

Las fincas ocupadas temporalmente durante el año 1935 que pudieron ser expropiadas con arreglo a la ley aprobada por las Constituyentes, y no lo fueron por el lamentable decreto de 2 de enero del año actual, son las siguientes:

Número	NOMBRE DE LA FINCA	SITUACION	EXTENSION — Hectáreas	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha del acuerdo
1	Valhondo.....	Puerto de Santa Cruz, Cáceres.....	156,5046	Mariano Silva y Carvajal.....	23-1-35
2	Dehesa de Mirabel.....	Mirabel, id.....	2.380,0000	Hilda F. Córdoba Mariátegui.....	30-1-35
3	Cercado del Palacio o Esquileo.....	Idem id.....	0,1609	Idem id. id.....	30-1-35
4	Huerto de Santiago.....	Idem id.....	1,9319	Idem id. id.....	30-1-35
5	Pinado de la calle del Palacio.....	Idem id.....	0,4828	Idem id. id.....	30-1-35
6	Cercado del Bosque.....	Idem id.....	11,5912	Idem id. id.....	30-1-35
7	Cercado del Polizar.....	Idem id.....	0,4829	Idem id. id.....	30-1-35
8	Cercado o Alcacerón.....	Idem id.....	0,3219	Idem id. id.....	30-1-35
9	Olivar Viñavieja.....	Idem id.....	0,2871	Idem id. id.....	30-1-35
10	Olivar Albercón.....	Idem id.....	3,8637	Idem id. id.....	30-1-35
11	Olivarón.....	Idem id.....	7,6275	Idem id. id.....	30-1-35
12	Tierra Olivar.....	Idem id.....	8,0027	Idem id. id.....	30-1-35
13	Olivar del Noque.....	Idem id.....	0,3000	Idem id. id.....	30-1-35
14	Olivar de Umbria.....	Idem id.....	0,0403	Idem id. id.....	30-1-35
15	Olivar de la Cruz.....	Idem id.....	3,1700	Idem id. id.....	30-1-35
16	Olivar de San Aniso.....	Idem id.....	3,3800	Idem id. id.....	30-1-35
17	Olivar de la Calzadilla.....	Idem id.....	0,1200	Idem id. id.....	30-1-35
18	Olivar de San Esteban.....	Idem id.....	0,6498	Idem id. id.....	30-1-35
19	Olivar Huerto Moreno.....	Idem id.....	0,5600	Idem id. id.....	30-1-35
20	Olivar de la Toma.....	Idem id.....	0,4800	Idem id. id.....	30-1-35
21	Olivar de Malcasado.....	Idem id.....	0,5600	Idem id. id.....	30-1-35
22	Olivar de la Fuente Nueva.....	Idem id.....	0,3000	Idem id. id.....	30-1-35
23	Olivar al sitio de la Cueva.....	Idem id.....	0,4000	Idem id. id.....	30-1-35
24	Cercado de San Antón.....	Plasencia, id.....	1,9323	Idem id. id.....	30-1-35
25	Viña Mazuela.....	Idem id.....	No consta	Idem id. id.....	30-1-35
26	Torreçilla de Miranda.....	Carrascal de Barrangas, Salamanca.....	369,2579	Luis Patiño y Mesa Osorio.....	13-2-35
27	Pascual Ibáñez o Pascualete.....	Trujillo, Cáceres.....	223,6000	Alfonso P. de Guzmán Bueno.....	22-2-35
28	Dehesilla grande de Pascual.....	Idem id.....	154,0000	Idem id. id.....	22-2-35
29	Dehesilla chica de Pascual.....	Idem id.....	124,2100	Idem id. id.....	22-2-35
30	Campillo.....	Idem id.....	268,3200	Idem id. id.....	22-2-35
31	Valdehonduras.....	Idem id.....	261,3000	Idem id. id.....	1-3-35
32	Guijarral de Marta u Hornacillo.....	Idem id.....	112,2200	Idem id. id.....	1-3-35
33	Palacio Blanco.....	Madroñera, id.....	149,3600	Carlos F. Stuart y Falcó.....	13-3-35
34	Cerro alto de Noguera.....	Trujillo, id.....	156,4812	Idem id. id.....	13-3-35
35	Mohedillas y Yugada.....	Madroñera, id.....	169,8427	Idem id. id.....	13-3-35
36	Tiesa de los Menudos.....	Zorita y Alcollarín, id.....	253,1224	Luisa Carvajal y Dávalos.....	13-3-35
37	La Cabra.....	Valencia de Alcántara, id.....	214,3600	Luis Salamanca R. de Haro.....	13-3-35
38	Dehesa Capilla de Reventón.....	Jerez de los Caballeros, Badajoz.....	51,5675	Manuel Falcó A. de Toledo.....	13-3-35
39	Dehesa de Tablado.....	Idem id.....	439,9391	Idem id. id.....	13-3-35
40	Magistrada.....	Badajoz.....	56,9072	José Falcó A. de Toledo.....	13-3-35
41	Millar de la Ermita.....	Talayuela, Cáceres.....	519,8889	Hilda F. Córdoba Mariátegui.....	29-3-35
42	Millar de Rosalejo.....	Idem id.....	1.416,7760	Idem id. id.....	29-3-35
43	Millar de los Huertos.....	Idem id.....	1.918,9381	Idem id. id.....	29-3-35
44	Millares Helechal y Persil.....	Idem id.....	678,8796	Idem id. id.....	29-3-35
45	Millar de Berruguillas.....	Idem id.....	581,6284	Idem id. id.....	29-3-35
46	Cuarto Aliseda.....	Don Benito, Badajoz.....	89,4554	Fernando Stuart y Falcó.....	26-4-35
47	Ahijón de Sanabria.....	Idem id.....	48,2970	Idem id. id.....	26-4-35
48	Campo Cebada.....	Jerez de los Caballeros, id.....	219,0000	Manuel Falcó y A. de Toledo.....	17-5-35
49	Casa Cejalvo.....	Albacete.....	600,0000	Luis Roca Togores y esposa.....	17-5-35
50	Palazuelo del Coruñuelo.....	La Cumbre, Cáceres.....	245,9736	Fernando Stuart y Falcó.....	24-5-35

Más de medio millón de hectáreas estaban a disposición del Instituto de Reforma Agraria para expropiar sin indemnización y poder ser entregadas a los campesinos para su cultivo. Únicamente las provincias de Almería, Burgos, Orense y Teruel no aparecen con superficie perteneciente a la extinguida nobleza. En las provincias restantes el número de hectáreas a expropiar era el siguiente:

PROVINCIAS	Hectáreas	PROVINCIAS	Hectáreas
Alava.....	327,6605	Palencia.....	13,6442
Albacete.....	2.811,3251	Pontevedra.....	4,8452
Alicante.....	2.887,6449	Salamanca.....	28.875,7157
Avila.....	10.367,0252	Santander.....	611,5173
Badajoz.....	31.227,1961	Segovia.....	6.417,2432
Baleares.....	30,7181	Sevilla.....	26.938,2753
Barcelona.....	3.456,0059	Soria.....	8.378,5735
Cáceres.....	92.956,8164	Tarragona.....	535,7663
		Toledo.....	38.522,5440
		Valencia.....	1.403,0400
		Valladolid.....	3.082,4616
		Vizcaya.....	118,0076
		Zamora.....	8.962,3554
		Zaragoza.....	51.234,2662

El lector deducirá la importancia y trascendencia de la ley votada recientemente en las Cortes. Hemos prescindido del comentario para dejar paso a la estadística.

José CASTRO TABOADA
Vocal obrero del instituto de Reforma Agraria.



Calle de la Colegiata, pavimentada con losetas de asfalto C. P. A., en Madrid.

10 AÑOS

*DE CONSERVACIÓN GRATUITA son una garantía indudable de la
LOSETA ASFÁLTICA C. P. A.*

Construída por la

Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A.

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 21 - MADRID - TELÉFONO 11246

Pidan detalles y folletos ilustrados de nuestros pavimentos de asfalto

BARCELONA:
Vía Layetana, 28

VALENCIA:
Av. del Puerto, 219

SEVILLA:
América Palace

La selección, la sociedad futura y el puente de Waterloo

EN Inglaterra las luchas sociales se realizan con sordina; pero en volumen y movimiento equivalen o sobrepasan a las de cualquier país.

En los tiempos de la victoria nacional, cuando se pensó en acabar de una vez con el estorbo enojoso del Laborismo, fué un magnate inglés el que propuso un recurso eficaz para aquello: no dar cultura superior a los hijos de los obreros. Pero esto suponía el final del imperio británico. Porque el talento no se crea a voluntad, sino que ha de buscarse allí donde existe, y nadie sabe y practica esto tanto como Inglaterra.

Dos graves consecuencias derivan de aquí. Una es la superioridad del pueblo inglés, basada, sobre todo, en una formidable inquisición de valores — el London County Council, el Ayuntamiento de Londres, gasta en becas para estudiantes pobres una cantidad no muy inferior al presupuesto de Instrucción pública de España —. Y otra, que los hijos inteligentes de obreros, más numerosos, como es natural, y más laboriosos, como es lógico también, permanecen, por lo común, fieles a su clase y se disponen a servir con



El Parlamento inglés, a orillas del Támesis.

entusiasmo a la sustitución de la actual organización social. Y el Laborismo inglés, tan difícil de apreciar por ciertos socialistas ortodoxos, se encuentra con algo esencial para el triunfo: con que sus cuadros presentan equipos que pueden realizar una labor no

sólo igual, sino superior a la de los cuadros capitalistas.

Y es que el Socialismo no ha de ofrecer sólo un estado social más justo, sino también más adelantado en todos los órdenes. Sin esto la sociedad — la inmensa y egoísta masa neutra — pondrá un veto inmovible al paso socialista.

Mezcladas con la construcción del nuevo puente de Waterloo, han surgido cuestiones que suscitan datos evidentes de la corrupción de la sociedad capitalista, aunque ésta sea inglesa, pero que manifiestan también que los técnicos y arquitectos que van enrolados en el Partido Laborista traen consigo reformas de valor no sospechado, que van a transformar, que están transformando ya, en rápidas y admirables etapas, lo más viejo de Londres, lo que por su extensión y gravedad se consideraba un tumor congénito e incurable de la capital por antonomasia del universo, que, digan cuanto quieran quienes no la conocen, es la ciudad que más enseñanzas ofrece en los problemas urbanos.



El famoso puente de Londres.

HERNANDO BALMOSI

Londres, julio.

FACUNDO PEREZAGUA

II

LA intervención certera de Perezagua en las luchas, su ardorosa resolución, su indestructible firmeza, su actividad en la propaganda y en la organización, el aflujo de los obreros a las entidades de clase, atraídos no sólo de las ideas, sino también por los resultados felices de la acción, hicieron que los patronos de Vizcaya pensarán en la necesidad de eliminar a aquel hombre tan peligroso, y a fines de 1891 el dueño del taller «suspendió» en el trabajo a nuestro héroe, no ocultándole, porque le estimaba de veras como operario y como hombre, que lo hacía muy contra su voluntad. ¡De no despedir al «revoltoso» su ruina era cierta!

Por algún tiempo se defendió Perezagua trabajando un poco a salto de mata, y así estaba en la víspera de las elecciones legislativas de febrero de 1891, que iban a efectuarse por sufragio universal recién restaurado. Los socialistas presentaban candidatura por Bilbao — Iglesias — y también por Valmaseda, donde está La Arboleda. El candidato era el propio Facundo Perezagua. ¿Se ha de añadir que nadie tenía ni asomos de esperanza de triunfo, y menos sabiéndose que los votos iban a ser pagados espléndidamente?

Y en aquellos días recibió Facundo recado de su ex patrono, suplicándole que acudiera a verle para resolver una duda profesional. Atendió el ruego, y encontró en compañía del patrono al capitalista y dueño de vidas y haciendas Sr. Martínez Rivas, candidato también por Valmaseda, en pugna con otro plutócrata vizcaíno, no inferior a él en poderío y soberbia.

El Sr. Martínez Rivas fué derecho al asunto. Pedía a Perezagua que intensificara la propaganda electoral en las zonas del distrito de Valmaseda donde predominaba su adversario, y que no hiciera nada en aquellas otras donde el predominio era de él, del Sr. Martínez Rivas. Y seguía, formulada crudamente, la oferta del dinero, en cantidad crecida y susceptible de aumento, si a Perezagua le parecía corta...

El fundidor quedó como aturdido, sintiendo todo el rubor de la vergüenza

que le faltaba a su interlocutor, y, trémulo de indignación, sin honrar con una mirada de desprecio al capitalista, dijo a su ex patrono: «¿Y para esto me llamó usted?»

Por entonces apareció en los periódicos de Bilbao un aviso de los Astilleros haciendo saber que en ellos se admitían fundidores de metales, entre otras clases de operarios. Presentóse Facundo, sufrió examen y quedó admitido, desde luego, siendo muy felicitado por el contra maestre inglés a cuyo cargo estaba la sección.

Duró poco aquello. Un diario llamado *La República* se enteró y dió algo solemnemente la trascendental noticia de que «Facundo Perezagua, el conocido agitador, etc., etc., trabajaba en los Astilleros», y como aquel Sr. Martínez Rivas que intentara comprar a nuestro hombre era uno de los dueños, dispuso que en el acto y sin la menor excusa quedara despedido el perturbador. Cumplió la orden el contra maestre inglés, mas no sin protesta indignada y ofreciéndose al despedido.

Otra vez se planteó el tremendo problema de la vida, y otra vez pensó Facundo en trasladarse a Barcelona.

Intervino Iglesias, intervinieron los amigos — señaladamente tipógrafos y metalúrgicos, que eran entonces la flor de la organización y del incipiente movimiento obrero vizcaíno —, conviniendo todos en que nuestro hombre era necesario en Bilbao, donde había que buscarle un medio de vida; pensándose en el establecimiento de una tienda de bebidas y comestibles.

Naturalmente, Perezagua, parado,

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

No hay otra, a mi entender. Cuando esto no se hace y cuando nos equivocamos todos y nos vamos cada uno por nuestro lado, creyendo cada cual que él es el que tiene la bandera de la victoria en su mano; cuando esto se hace, no triunfa el bien absoluto, según cada uno lo entienda con arreglo a su doctrina o profesión política, no; cuando eso se hace no triunfa el bien absoluto; cuando nosotros nos indisciplinamos y nos vamos cada uno por nuestro lado, quien gobierna es la Ceda, como estáis viendo. — MANUEL AZAÑA

más que dinero tenía deudas o comenzaba a tenerlas, y entre los buenos amigos no había ninguno acaudalado.

Pero como todos eran ventajosamente conocidos por su honradez, por su hombría de bien, por su vivir honesto y ejemplar, se encontró casero que se aviniera a no exigir fianza y almacenes que facilitaran madera a crédito. Y Perezagua y los amigos corrieron tabiques y construyeron estantes, asientos, mesas y mostrador, con lo que después fué cosa sencilla encontrar género y abrir la tienda.

Cierto que la taberna suscitó críticas y burlas — hasta el novelista Blasco Ibáñez, patrono sin entrañas, aludió a ella años después en *El intruso* —; pero el propagandista, el organizador, el luchador, ya no dependía de la clase patronal y podía entregarse plenamente a la gran tarea; ya no sufriría la persecución infame del asedio por hambre — ¡serle negado el trabajo! —, la persecución peor de todas, porque ni aun nimba de gloria la frente del perseguido, como la cárcel, soportable cuando no falta el jornal.

En Vizcaya había ya dos hombres independientes al servicio de la idea: nuestro Facundo Perezagua y su tocayo el minero Facundo Alonso, vendedor de periódicos.

Casi no había abierto aún su tienda Perezagua cuando los nobilísimos núcleos socialistas de Vizcaya tuvieron motivos de júbilo, que irradió a todo el Partido, y que era verdaderamente necesario para reaccionar contra la depresión producida por los resultados del vergonzoso remedo de elecciones legislativas en los comienzos de aquel año, siendo Cánovas presidente del Consejo y el pulquérrimo Sr. Silvela ministro de la Gobernación.

En las elecciones municipales de 10 de mayo 1891, Bilbao nombró concejales a Facundo Perezagua, a Luciano Carretero, a Dionisio Ibáñez y a Manuel Orte. Y en San Salvador del Valle — región minera — fué elegido el buen Facundo Alonso.

(Digamos que sólo Manuel Orte, por tener una tienda modestísima, pudo ejercer el cargo, entonces de acceso vedado a cuantos electores no fueran contribuyentes o tuvieran algún título académico.)

Clamoreo en la prensa. «Hace un año, el Socialismo apenas si era una vaga aspiración de unas cuantas docenas de ilusos y de extraviados; hoy constituye ya un partido fuerte, sólidamente organizado, que no sólo presenta batallas a los demás partidos, sino que las gana», escribió un diario.

Los amos y señores de Vizcaya pusieron el grito en el cielo, gestionando en Madrid la destitución o el traslado inmediato del gobernador de la provincia, culpable de lo ocurrido en las elecciones por su blandura con los obreros.

No se le relevó; pero de seguro el Gobierno lo amenazó, porque el domingo 31 de mayo un polizonte asesinó por la espalda a un pobre obrero.

Se celebraba una reunión pública para protestar contra la falta de peso y la mala calidad del pan; un orador aludió al «humo del incienso»; el delegado de la autoridad le llamó al orden en tonos desafortunados, y como el auditorio protestase, el tal delegado ordenó a los guardias que a sablazos pusieran fin a la reunión, y él dió ejemplo sacando el revólver y disparando sobre el obrero que tenía más cerca, matándole.

(El asesino fué trasladado a Madrid, donde ocasionó disgustos y protestas, conociéndosele entre la policía y por los periodistas que con ella tenían rela-

Las obras públicas del Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid están paralizándose todas, porque el crédito de 7.000.000 de pesetas que se ha concedido últimamente es para obras en curso pendientes de pago hace mucho tiempo; pero como no se conceden los créditos para todas las obras pendientes de ejecución, éstas se paralizarán, con grave perjuicio para Madrid y para la clase obrera, que deja de tener ocupación para buen número de brazos.

Estos son hechos, lo demás son palabras; y la crisis de trabajo se resuelve con hechos, no con palabras.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

ción para sus informaciones por «el Hombre del puro».)

La jornada fué tremenda; intervino la fuerza pública, se proclamó la ley marcial y se encarceló a unos ochenta hombres, entre los que estaba Perezagua, naturalmente.

El Gobierno encontró bien lo hecho, el gobernador siguió en su puesto y hasta la prensa liberal local lo elogió: «Nosotros, en nombre de la verdadera libertad, de la que sentimos, de la que profesamos, de la que descansa en el respeto mutuo y señala a cada ciudadano su órbita de acción, pedimos que se imponga de una vez y para siempre el

principio de autoridad, y se señalen límites a ese desbordamiento de bajas pasiones que nos ha traído el conflicto de ayer, y que acaso, de no ser contenidas con mano inflexible, pudiera ocasionar otros conflictos más sangrientos aún y de más terribles y dolorosas consecuencias.»

Pasaron meses y años; Facundo no dejó el trabajo de propaganda y organización, y el ideal socialista agrupó en torno suyo, más que multitudes, hombres selectos.

En agosto de 1891 fundó en Toledo un núcleo socialista; en septiembre asistió como delegado a un Congreso de metalúrgicos en Barcelona, representando cuatro Sociedades de Bilbao, una de ellas de Moldeadores, y contribuyó a crear en las minas una Federación de Grupos Socialistas.

En junio de 1892 dió otra vez con sus huesos en la cárcel. Los cargadores del muelle se habían declarado en huelga, y *La República*, que tan oportunamente hiciera saber al Sr. Martínez Rivas que Perezagua trabajaba en los Astilleros, también ahora le delató como causante de la huelga.

Y en mayo de 1895 fué elegido concejal por dos distritos...

J. J. MORATO

Fomento de Obras y Construcciones

===== S. A.

Madrid - Barcelona - Zaragoza

===== Oficina en MADRID:

Plaza de las Cortes, número 9

El Congreso del Partido Socialista Francés en Mulhouse

Hay que preparar el asalto al Poder con un plan de actualidad.

DEL Congreso del Partido Socialista francés, cuyas sesiones se han celebrado en Mulhouse, se desprende este año una impresión muy nueva y particularmente reconfortante. Por primera vez, han sido muchos los oradores, y de todas las tendencias, que han subido a la tribuna a exponer sus preocupaciones por orientar francamente al Partido, no tanto en función de una tradición doctrinal, esto es, del *pasado*, cuanto en función de las exigencias suscitadas por una inquietante actualidad, por el *presente*.

Inquietante, en efecto, es la actualidad: la sociedad capitalista, en pleno desorden; las fuerzas productivas, completamente desequilibradas, no hallando como remedio a una técnica en constante desarrollo más que la limitación de consumo de las masas, la reducción de sus medios de compra, la siniestra deflación, las barreras aduaneras, los contingentes, las prohibiciones, las sobretasas de cambio, etc.; toda esta desorganización económica que arrastra y domina a los hombres acobardados, fatalistas y desengañados, dispuestos a lanzarse a la desesperación, que es el primer paso hacia el fascismo.

El Socialismo de 1935 no puede seguir ignorando estos hechos universales en materia de crisis económica, como en materia de crisis política. Su táctica debe, por tanto, adaptarse. Esto es lo que han declarado, sucesivamente: León Blum, en estos términos: «Prepararemos el asalto al Poder sobre el plan de actualidad...; hay que enfrentarse con los problemas del día si queremos alcanzar la victoria.» Y luego hizo una alusión particular a la cuestión monetaria, que es, dice, «la más importante en el momento actual», pero que jamás, hasta ahora, había conseguido retener la atención de los Congresos socialistas. Seguidamente dijo Bracke: «Falta algo a la manera en que nosotros vemos el presente», y éste es el motivo que, en su opinión, impide a las masas adherirse rápidamente

al Socialismo. Después Mauricio Paz declara: «No se trata de evadirse del fondo de los problemas y refugiarse en fáciles generalidades; hay que responder con precisión a las cuestiones planteadas por la actualidad.» Y por último, Jules Moch hacía esta advertencia: «Un problema inmediato se plantea: luchar contra la crisis de modo que se consiga reducir la actual miseria general que predispone al acobardamiento fatalista y precursor del fascismo.» Otros varios oradores han sostenido también el mismo punto de vista. El Congreso, pues, se ha manifestado conforme sobre ello; pues si bien no ha llegado a conseguir la unidad de criterio acerca de las mociones de carácter «político» y «doctrinal», ha expresado, en cambio, el voto unánime, casi absoluto, en la resolución presentada por Vincent Auriol, que no es otra cosa que una especie de «trozos escogidos» de todas las mociones constructivas y de actualidad inmediata que se habían presentado por Federaciones como las

del Drome, Haute-Garonne y Aveyron.

Este acuerdo unánime del Congreso alrededor de las mociones «constructivas» — fundidas en una sola — para dar al Partido su nueva Carta de acción, es un hecho muy significativo y, desde luego, lleno de novedad. Significa que algo despierta fuertemente en la masa, no solamente su espíritu de observación, su sentido político, sino también su **conciencia democrática**, acerca de los peligros del momento actual, ya que la actualidad ordena al Socialismo, ante todo, que se oponga al fascismo, destructor de las libertades. Y la cuestión de «apoderarse del Poder», que ha actuado como el pivote de todo el Congreso de Mulhouse, no ha sido afrontada sino como una forma de táctica para resistir al fascismo.

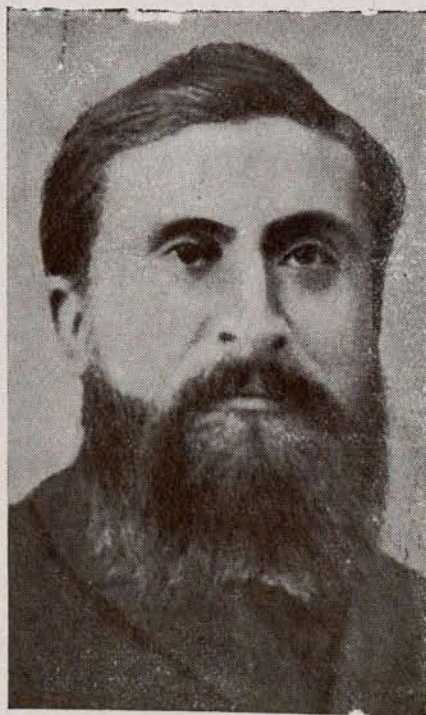
Verdad es que los medios expuestos para «luchar contra el fascismo» han sido distintos, según los delegados. Sin embargo, la gran mayoría del Congreso **se ha declarado opuesta a la conquista del Poder por los medios violentos**. El Congreso, por el contrario, ha declarado que esta conquista del Poder debe, desde luego, hacerse en los espíritus, que no serán conquistados, según ha dicho muy acertadamente Paz, más que «cuando el Socialismo proponga las medidas más justas que se hallan a flor del corazón de las masas populares»; es decir, cuando el Socialismo sea llamado a responder a todos los problemas planteados por la actualidad.

Por lo demás, el Partido Socialista ha dado el tono de la acción que estima que debe emprender: **contra la crisis y el fascismo, por la defensa de la libertad y de la democracia**.

Las mociones «constructivas» y los acuerdos concretos

En el curso de su intervención, Jules Moch ha clasificado las diversas mociones en tres grupos. Unas estaban impregnadas de resignación, otras parecían centrifugas y, por último, las otras, presentadas por las pequeñas Federaciones, tendían a suscitar la acción por los acuerdos concretos.

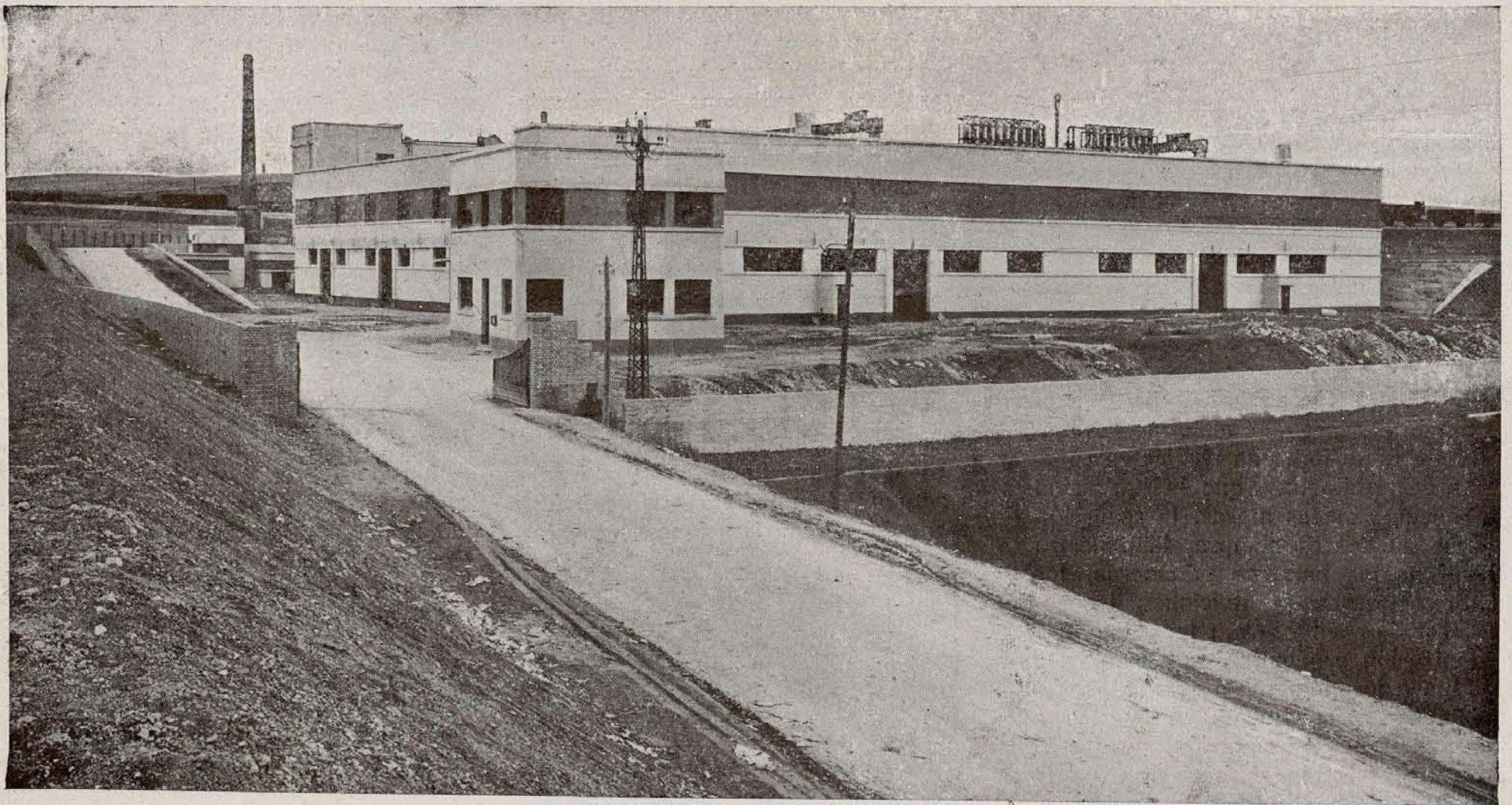
Estas últimas son las que analizare-



JUAN JAURÉS

Maestro del Socialismo internacional.

Compañía Madrileña
de
Mejoras Urbanas



Vista general de la fábrica que la Compañía Madrileña de Mejoras Urbanas, S. A., ha construído en Madrid.

Avenida Conde de Peñalver, 18, pral. izquierda

MADRID

Teléfono núm. 15047

mos en primer término, porque si bien es cierto que ninguna ha sido adoptada por el Congreso integralmente y en su texto primitivo, no es menos exacto que dichas mociones han parecido a los congresistas tan importantes para el porvenir del Partido, que todas las preocupaciones esenciales se encontraban comprendidas en ellas: reagrupación, concentración de las fuerzas populares contra el fascismo, lucha contra la crisis económica, programa positivo y de acción inmediata; todo ello ha sido fundido, comprendido en una resolución única de «acción inmediata», presentada al final del Congreso por Vincent Auriol; resolución que ha satisfecho a todos los congresistas, ya que ha sido acordada por unanimidad (con excepción exclusiva de los 183 votos de los trotskistas). He aquí dicha resolución única:

En razón al acrecimiento de la miseria entre las clases trabajadoras y a los peligros que amenazan las libertades públicas, el Congreso está resuelto a tomar las medidas inmediatas que se imponen.

Decide intensificar sus medios propios de propaganda, y da mandato a la C. A. P. para que a tal efecto establezca un plan inspirado en los procedimientos y métodos más modernos.

Igualmente decide proseguir con la mayor persistencia la realización de la unidad orgánica de la clase obrera, puesto que solamente alrededor de un Partido reunificado por el conjunto de las masas obreras, de agricultores y de clases medias, amenazadas o arruinadas, es como tomarán todo el entusiasmo y toda su eficacia.

Declara que desde este momento, y atendiendo a esta reunificación necesaria, corresponde al Partido tomar la iniciativa de un gran movimiento popular en defensa de las libertades democráticas contra las tentativas de dictadura y contra los efectos políticos, económicos y sociales de la crisis capitalista.

Para tal efecto, el Partido entiende que con ello no abdica en nada ni de su independencia, ni de su programa, ni de su disciplina, a los cuales permanecen siempre fieles y sumisos todos los afiliados.

La acción conjunta que ahora emprende no debe desviar al Partido de su tarea específica, ni producirle el menor daño en su cohesión.

Para esta acción el Partido Socialista hace un llamamiento al Partido Comunista, como asimismo a los demás partidos proletarios y a las grandes organizaciones sindicales, obreras y campesinas. De acuerdo con ellos, el Partido Socialista se esforzará en unir a todas las agrupaciones antifascistas y a todos los elementos de la democracia que espontáneamente se levantaron en el país después del 6 de febrero.

En consecuencia, el Congreso da a la C. A. P. el mandato de que acelere los trabajos de la Comisión de unificación para provocar sin tardanza una reunión que comprenda a los delegados de las organizaciones políticas y económicas de la clase obrera y campesina, así como a los representantes de los principales grupos que hayan testimoniado ya su resolución



PEDRO RENAUEL

Destacado socialista francés fallecido recientemente.

de luchar contra el fascismo y contra la crisis.

Desde luego, convendrá disponer en el cuadro de los Departamentos o de las Regiones, con el concurso de los Municipios proletarios y antifascistas, los medios de legítima defensa y de resistencia indispensables contra las tentativas y las acciones de violencia del fascismo. Igualmente convendrá, ante el estado de impotencia de la Cámara actual, visiblemente incapaz de aportar soluciones precisas a la crisis y alivios a la miseria, preparar en el país, como también en el Parlamento, una campaña enérgica para la disolución. Convendrá, ante la nueva consulta electoral, establecer, con la colaboración de los técnicos de todo orden, y sobre las bases del plan elaborado en Toulouse por el Partido y del plan de trabajo de la C. G. T., un programa de acción inmediato, que sería el de una mayoría popular resuelta a terminar con las miserias y las angustias engendradas por la crisis, y a romper, apoyándose en las masas trabajadoras, las resistencias del gran capitalismo bancario e industrial.

Por último, convendrá, desde la adopción de este acuerdo, organizar, a través del país, en las ciudades y en los campos, la propaganda destinada a imprimir a este programa y a las esperanzas que debe suscitar una irresistible fuerza de impulsión.

No podemos citar aquí los discursos de todos los representantes de las pequeñas Federaciones provinciales que finalmente se unieron a la resolución única de Vincent Auriol. Bien a pesar nuestro, hemos de limitarnos a citar sólo cuatro de los discursos más carac-

terísticos y que han merecido muy particularmente el aplauso y el comentario.

* * *

Hablando en nombre de la Federación del Drome, que defiende la proposición, Moch ha definido el carácter de ella diciendo: Es «triplana»; es decir, persigue estas tres finalidades:

Finalidad negativa ante todo: defensa antifascista.

Finalidad positiva: conquista de todo el Poder al Socialismo.

Y, por último, finalidad inmediata: lucha contra la crisis, en el sentido de reducir la actual miseria general. Fundamentándolo en este principio: «A problema nuevo, táctica nueva.»

He aquí lo esencial del discurso de Moch:

Inútil es insistir sobre la potencia real de las bandas fascistas, las cuales no disponen de armamentos pesados en tanto no se los proporcionen los Gobiernos. Pero este día puede llegar, y la industria pesada y la Banca de Francia no tendrán ya interés en jugar la carta Laval, y preferirán jugar la carta La Rocque. Por consiguiente, hay necesidad de evitar esta atmósfera de resignación y de fatalismo que en todos los países ha precedido a la victoria fascista. Por tanto, instituyamos en todas partes estos grupos antifascistas bajo una forma clara, a la vista de todo el mundo y no clandestinamente. Preveamos el golpe de mano fascista con nuestra respuesta inmediata: la huelga general.

Racionalicemos la agitación antifascista, desarrollemos la propaganda cerca de los campesinos y los pequeños comerciantes, para demostrarles que ellos son las víctimas de este régimen. Preparemos la democracia descentralizada, la centralización de la dirección y el perfeccionamiento de la organización regional. Nada de armamentos clandestinos colectivos. Nada de ametralladoras. Somos lógicos con nosotros mismos cuando pedimos el desarme de Alemania y el desarme de las Ligas fascistas. El paralelismo es total... El armamento del proletariado no resultará más que cuando se pase la tropa al lado del proletariado.

En cuanto a la conquista del Poder, estamos todos de acuerdo para declararla necesaria, ya que el Poder es en sí una potencia constructiva. Sólo esta conquista supone adquiridos varios puntos:

Primer punto: Ante todo, un factor moral: la conciencia de las masas, que ya no pueden soportar el estado actual de cosas, conciencia que debe acompañarse de un ideal si se quiere evitar

la resignación, es decir, el fascismo. Por tanto, creemos un estado prerrevolucionario en los espíritus como ya existe en los hechos.

Segundo punto: Es necesario un plan inmediato de acción para las súbitas realizaciones, que son las condiciones previas de esta conquista del Poder. Un programa que es, hoy día, aún el mismo que elaboramos en Toulouse. Sí, necesitamos un plan contra la crisis, es decir, un medio de reunir las masas. ¡No se trata de participar en el desencallamiento de la sociedad capitalista, sino de arrebatarse algunos baluartes a dicha sociedad! Es necesario devolver a la nación las industrias principales, tomar una posición frente al problema de la desvalorización. En síntesis, hacer salir a nuestro Partido de su estancamiento.

* * *

Paz defiende la proposición de la Federación de Aveyron, de la que damos, más abajo, el texto. He aquí en qué términos la expone y la justifica:

Teniendo que mantener ante el Congreso la proposición adoptada por la Federación de Aveyron, he de hacer constar que esta proposición responde a una preocupación esencial de gran parte de nuestros camaradas y ha sido formulada ya varias veces aquí: «Nos falta algo en el modo de ver el presente», ha declarado Bracke. Y Blum lo ha subrayado: «Es preciso considerar la conquista del Poder en el plan de actualidad.»

Sí. La cuestión que se plantea hoy es ésta: ¿Tenemos aptitud en la hora actual para conquistar el Poder? No se trata de evadirse hacia generalidades demasiado fáciles, de tratar los problemas de modo abstracto. Es necesario responder de manera concreta a las cuestiones precisas planteadas por la actualidad. Es cierto que desde el punto de vista económico las condiciones de la conquista del Poder están realizadas, ya que el capitalismo se halla en decadencia y las fuerzas de producción toman parte en la lucha (lucha irreductible) con el régimen de la producción. Hemos entrado en la era de la revolución socialista.

Pero ¿esto basta? No.

Este cambio de régimen que está inscrito en las cosas no está inscrito en el espíritu de los hombres. Es preciso que la opinión pública lo comprenda. La conquista del Poder supone primero la conquista de la mayoría.

Es aquí donde se establece la línea divisoria entre los blanquistas y los marxistas revolucionarios. Esta necesi-

dad de conquistar la mayoría de la opinión ha sido afirmada por todos los revolucionarios cuyas doctrinas seguimos.

Engels ha dicho:

No se trata solamente de ganar al proletariado, sino también a la mayoría.

Jaurès:

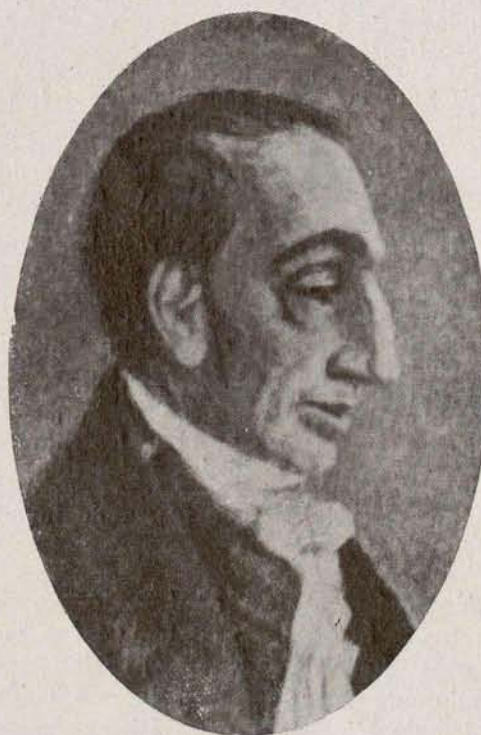
Estos grandes cambios sociales llamados revoluciones no pudieron ni pueden ser ya la obra de una minoría. Una minoría revolucionaria, por muy inteligente y enérgica que sea, no basta, por lo menos en las sociedades modernas, para realizar la revolución. Necesita la ayuda y adhesión de la mayoría, de la gran mayoría... Una sociedad no entra en una forma nueva sino cuando la inmensa mayoría de los individuos que la componen reclama o acepta ese gran cambio...

Lenin:

El partido del proletariado no puede en modo alguno proponerse instaurar el Socialismo en un país de pequeños agricultores mientras la mayoría aplastante de la población no tenga conciencia de la necesidad de una revolución socialista.

Tengo, pues, derecho a decir que es en esta síntesis (que se debe tener en cuenta en toda experiencia revolucionaria) donde encontraremos el título de la unidad orgánica necesaria; y es apoyándonos en estas declaraciones solemnes de los grandes revolucionarios donde, desde luego, podemos plantearnos el problema: Nosotros, socialistas, ¿tenemos en el momento actual esta mayoría de la opinión? Contesto inmediatamente: No.

Se trata, por tanto, de conquistar esta mayoría.



CONDE DE SAINT-SIMON

¿Quiere decir esto que es necesario tener en el país una mayoría socialista? Eso sería absurdo. ¿O tener el 51 por 100 de los puestos parlamentarios? Evidentemente, no. Nada de equívocos: ni mayoría de militantes en el país ni mayoría de diputados; simplemente el sentimiento en la mayoría de las conciencias, cosa que no debe tardar en realizarse. Simplemente la voluntad, casi unánime, de acabar con el espectáculo de la miseria, de la guerra y de la esclavitud. Simplemente la conciencia de una ineluctable necesidad de transformación y la voluntad de asumir los riesgos de esta transformación. Para que esa mayoría de la opinión pueda abrirse paso, debemos de proponerle soluciones concretas.

No basta decir que nosotros reivindicamos el Poder. Esto es cuestión de los militantes, esto corresponde a la mayoría de la opinión.

He aquí lo que dice Lenin:

¿Cuáles son ahora los deberes del proletariado revolucionario? La insuficiencia principal, el error mayor de todos los razonamientos socialistas consiste en plantear el problema en términos demasiado generales. Ahora bien: sería necesario hablar de medidas y de acciones prácticas. Ciertas medidas están desarrolladas, otras no... No podemos estar de acuerdo para «instaurar» el Socialismo; esto sería el absurdo mayor. Pero debemos encomiar públicamente el Socialismo. La mayoría de la población está formada en Rusia de campesinos pequeños cultivadores que no pueden pensar en el Socialismo. Pero ¿qué podrían esperar de la existencia en cada aldea de una sucursal bancaria que les proporcionase el medio de mejorar su empresa? Nada. Tenemos el deber de asegurar en ellos la conciencia de su necesidad.

Refirámonos a lo que provocó el levantamiento de la gran revolución. Ha sido hecha en los cuadernos de los Estados generales que hablaban de impuestos demasiado pesados, de cargas insostenibles, de derechos que se han reivindicado. Lo interesante es que la máquina ha sido puesta en movimiento sobre problemas prácticos y no sobre cuestiones de principio.

Yo opino que en la hora actual, en el momento en que el Partido aborda el problema del Poder, no puede cambiarse un programa en términos generales y vagos, limitándose a un «modelo de propaganda», sino que, por el contrario, debe ser un programa de Gobierno.

En la hora actual, en que el tiempo nos acosa con tanta intensidad, debemos darnos cuenta de lo que se trata; un programa económico existe; el de la C. G. T., el plan de trabajo. Nosotros no tenemos derecho a continuar separadamente del gran movimiento de opinión que se hace con perseverancia,

y que en la reunión tuvo las mismas conclusiones que el Congreso socialista de Toulouse. El Partido debe trabajar para llevar y enmendar el plan de trabajo que esté más de acuerdo con su doctrina. Si pensamos seriamente en el problema de la toma del Poder, no podemos, no tenemos derecho, en una empresa como ésta, de no acordarnos de la C. G. T., de echarla a un lado, ni de suponer, un instante tan siquiera, la posibilidad de conquistar el Poder sin ella.

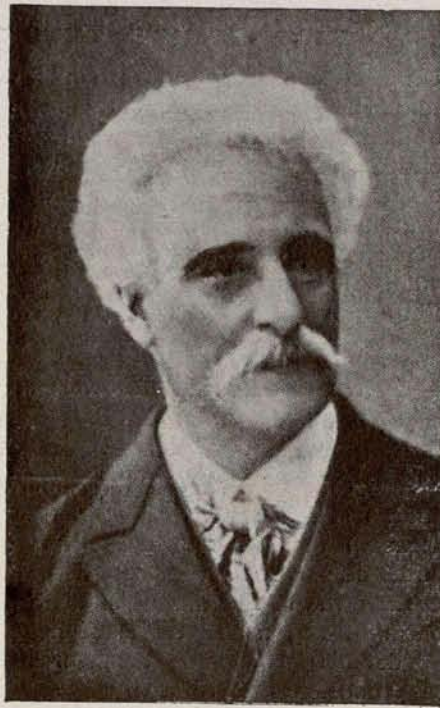
El Partido tiene un papel primordial que realizar, que consistirá en ser la separación entre el comunismo y la C. G. T. mediante un plan común de trabajo con contenido positivo. Otra tarea se le impone: estas medidas económicas del plan de la C. G. T., ¿cómo realizarlas si no se adopta al mismo tiempo cierto número de medidas políticas tales como reorganización del sufragio universal, de manera que las masas trabajadoras tengan por fin los representantes a que tienen derecho; organización democrática de la prensa, que le permita ser un instrumento de información y no de lucha contra las fuerzas democráticas; reforma administrativa; disolución de las Ligas armadas, para que la representación popular no delibere bajo la amenaza del motín?

Todo está por hacer para convencer a la opinión del ideal socialista, porque, ¿qué ha hecho hasta ahora el Partido para demostrar, por ejemplo, que la nacionalización de los Bancos no es la expropiación? ¿Qué hemos hecho para explicar a la opinión pública los peligros de engaño sistemático, de engaño interesado y diario de la gran prensa?

Este debe ser el carácter primordial de nuestro movimiento popular. Pero no es necesario descuidar nuestras organizaciones de defensa. No valdría para nada conquistar la mayoría si a continuación fuésemos incapaces de imponer la voluntad de esta mayoría.

Supuesto que hayamos adquirido la mayoría, ¿cómo se realizará la conquista del Poder? Nosotros no podemos prever las circunstancias; pero podemos prever que nuestro acceso estará caracterizado por un empuje irresistible de opinión que llevará al Poder un Gobierno popular.

A los que dicen: «Queremos un Gobierno exclusivamente socialista», les respondemos que es una extraña ilusión. ¿Han sido los jacobinos quienes han sucedido a la revolución? ¿Han sido los comunistas quienes han establecido su poder después de la caída



PABLO LAFARGUE

de Napoleón III? ¿Ha subido Lenin al Poder en febrero?

Yo no desconozco, al decir esto, el papel activo del Partido. Pero no seremos Partido dirigente más que en la medida en que merezcamos serlo, en la medida en que seamos los animadores y en la que propugnemos y combatamos por la justicia de nuestra causa en aquello que más llena el corazón de las masas populares.

Esta convicción que tenemos de que el Socialismo no es una quimera es lo que debemos hacer participar a los demás; lo haremos dirigiéndonos hacia el país ansioso que espera algo de nosotros, diciéndole que estamos dispuestos a emprender lo que sea necesario para sacarle de su situación y que frente a la guerra, miseria y esclavitud somos el partido del bienestar, de la libertad y de la paz.

* * *

Briche, diputado por el Jura, insiste también sobre la necesidad de propaganda para que la conquista de los espíritus por el Socialismo preceda a la conquista del Poder por los socialistas.

¡Propaganda, propaganda! Todo está por hacer. Briche, que vive en el campo al lado de labradores y de obreros, tan duramente atacados por la crisis, reclama medios de acción prácticos y precisos. Dice:

Toda la industria está muerta en el Jura; sus gentes se hallan en la desesperación, prontas a morder el anzuelo que podríamos darles; es un problema

de pugna entre el fascismo y nosotros, para saber quién llegará primero a la meta y dispondrá de estas gentes. Lo que se nos reprocha en los campos no es nuestra falta de programa, sino nuestra incapacidad para aplicarlo. Son muchos los que nos dicen: «Os hemos esperado demasiado tiempo.» En lugar de esparcir sus esfuerzos, que nuestras organizaciones los concentren, los armonicen. Que el Partido dé un carácter más técnico a su propaganda.

Y Briche pide, especialmente, que las conferencias a los agricultores se hagan por T. S. H., con proyecciones cinematográficas, para ofrecerles nuestro apoyo, por ejemplo, cuando luchan con los especuladores del trigo, esos campesinos con puños y cuello planchados que hacen bajar los precios en la Bolsa de granos.

Entonces, concluye Briche, comprendiendo lo que oye y apreciando lo que ve, el campesino vendrá cordialmente a nosotros.

Terminando, Briche insiste en la necesidad de crear en los Ayuntamientos en que la propaganda ha penetrado así lo que él llama el Municipio cívico, donde campesinos, agricultores, productores de riquezas de todas clases estarán seguros, gracias a la creación de Cooperativas, de dar salida al producto de su trabajo.

Propaganda para la conquista de los espíritus, sí; pero, sobre todo, palabras de orden claro y preciso, programa «ardiente de actualidad», éstas son las mismas preocupaciones que resaltan una vez más del discurso de Vincent Auriol, el cual defiende la proposición del Haute-Garonne, y he aquí lo esencial:

Es cierto que no es posible una solución socialista sin acuerdo total de la clase obrera; por eso hay que aceptar la propaganda, la acción electoral; pero se equivoca en absoluto quien crea que la hora ha llegado ya. La hora no es nuestra todavía. He creído durante mucho tiempo que se podía construir pacientemente la nueva sociedad. Ahora, yo creo que las peticiones de reforma no son más que vanas plegarias que quedan en el umbral del templo. Los furiosos ataques contra los seguros sociales, para la supresión de los auxilios de asistencia, etc., etc., prueban que el capitalismo rompe sus compromisos pasados y con ello sus promesas a la clase obrera.

Hoy, por la guerra y la crisis nacida de la guerra, estamos frente a frente con el monstruo herido. Desgraciadamente, el Socialismo todavía no ha madurado lo suficiente los espíritus. Paul Faure ha dicho muy exactamente: «Los hechos son socialistas, los hombres no.» La

clase obrera, en efecto, no duda todavía de la potencia nociva de la Bolsa, de la Banca y de la prensa. Y ha sido así, desgraciadamente, como el fascismo ha triunfado, utilizando las desesperaciones, las decepciones creadas por el mismo capitalismo, que ha causado el desorden en el Parlamento como en la calle, facilitando así el clima tascista.

También deliberadamente me separé de esta antigua participación empírica con los hombres que no son otra cosa que los representantes disfrazados de las grandes fuerzas capitalistas: se cree marchar con ellos para actuar; pero, en realidad, uno se encadena, llegando a la impotencia.

No acepto más la fórmula «participación agravada» al modo de Van Zeeland. (Alude a la participación de los socialistas en el Gobierno de Bélgica.)

Entonces ¿qué, propaganda? Cien veces sí. Nuestro deber es el de acrecentar la fuerza ofensiva del proletariado para destruir la fuerza del capitalismo. Pero el tiempo presiona. La situación financiera se agrava. No hay un solo presupuesto que pueda ser equilibrado mientras los pueblos soporten el peso de la última guerra y de la próxima. La política de deflación puede en algunos meses sublevar a las masas. Finalmente, una nueva crisis ministerial puede surgir en octubre, y es posible que con ayuda de estos acontecimientos el fascismo intente un nuevo esfuerzo. He aquí mi problema: ¿qué haréis vosotros si en dos o tres meses estalla la revolución? He ahí la cuestión esencial. La verdad es que la crisis no espera. Es a vosotros a quienes corresponde preparar la movilización que romperá el obstáculo. Nuestro deber es el de responder a las necesidades inmediatas: ¡luchar contra la crisis es luchar contra el fascismo!

Cuando un pueblo se subleva no se pregunta si se le han preparado armas; las toma y se sirve de ellas. Es necesaria una acción común e inmediata de nuestro Partido con las organizaciones obreras contra la crisis y las clases sociales acechadas por la miseria, y presas de gran angustia. La unidad orgánica será forjada por el mismo movimiento. Si se organizase un movimiento popular, la unidad orgánica no podría ser aplazada. Las sacudidas sociales de hoy día hacen estallar las viejas organizaciones políticas. No somos nosotros quienes empujamos, son los hechos. A trabajar, pues; ha dicho Jaurés «que la siega se mide por el ardor interno de los segadores».

Las proposiciones "políticas"

Un cierto número de oradores defendían proposiciones de carácter mucho menos constructivo y mucho más «político». En estas proposiciones se trataba menos de saber *por qué* se quería tomar el Poder para realizar un preciso programa, que de saber *cómo* se le tomaría.

Pero aun así había dos categorías:

I. — PARTIDARIOS DE LA VIOLENCIA «POR NECESIDAD».

Es de esta manera como se podrían llamar a sí mismos los miembros de la federación «extremista» del Sena, firmantes de la proposición de la *Bataille Socialiste* (de la que damos el texto por separado), según las declaraciones de uno de los principales defensores de esta proposición, Zyromski.

Zyromski se excusa de ser blanquista. (Para él y para la *Bataille Socialiste* no se trata de recurrir a la violencia por gusto. Pero dice que para el Socialismo la marcha hacia el Poder no se puede realizar más que por la revolución proletaria.)

Ha terminado la ilusión legalista. Hay que hacer actuar ahora «la fuerza directa de las masas obreras y campesinas».

Debemos —declara Zyromsky— utilizar el máximo de residuos de la burguesía. No somos insurreccionales, sino que queremos utilizar, en la mayor cantidad posible, todos los medios legales. Pero los medios legales son insuficientes. De la misma manera que consi-



JULIO GUESDE

deramos la democracia ascendente y perfectible, y el capitalismo estabilizado, así en este momento los hombres del Socialismo no podrán creer que esta democracia ascendente sería capaz de conducir al proletariado a la victoria. Es que tratamos de evidenciar las contradicciones internas de la democracia burguesa, que se vacía de su substancia. No; éste no es el momento de que el Socialismo olvide su tradición revolucionaria.

La marcha del Socialismo hacia el Poder se tendrá que hacer, necesariamente, por la revolución proletaria. Sólo mediante la guerra civil del proletariado contra la burguesía es como nosotros tomaremos el Poder.

Consideramos que el armamento del proletariado es necesario; pero el armamento del proletariado es otra cosa que armarse de palos; consiste en ser los dueños de los cañones y arsenales de la burguesía. Los verdaderos aventureros son aquellos que creen que la revolución podrá producirse de una manera espontánea. No; la revolución se prepara. Los verdaderos aventureros sois vosotros. Nosotros estamos en la verdadera tradición revolucionaria.

Nuestra moción es una solución de *perspectiva* revolucionaria. El momento no es adecuado para entretenerse con proposiciones de Congreso.

Son características también las intervenciones de Marceau Pivert, que se queja sin cesar, con vehemencia, de que, contrariamente a las decisiones tomadas el año último en Toulouse, el Partido, en estos últimos meses, no ha estado en disposición de movilización continua. Particularmente, cuando recuerda el asalto de la calle Feydeau, cometido por las Cruces de Fuego, declara:

No tenemos la impresión de estar en actividad constante. La dirección del Partido manifiesta su repugnancia a la actividad. Y mientras el fascismo progresa, nosotros, como balance de organización de autodefensa, ¿qué podemos probar? ¡Nada! No se busca sino qué puntos de ayopo se podrían encontrar en el ejército y en la policía. No se defienden nuestros locales. A propósito de la calle Feydeau, se nos ha dicho: «¡Tanto poder tienen que no hubo ningún guardia; si lo hubiese habido habría sido asesinado!» Curiosa tesis en verdad.

Es preciso pensar que las Cruces de Fuego harán un día lo que organizaciones análogas han hecho en otros países. Entonces, ¿qué haremos? Pedimos que el Partido no se coloque ante los hechos ya realizados, sino que tenga una doctrina, una táctica de ac-